

LAS ETT COMO VÍA PARA LA REINTEGRACIÓN DE DESEMPLEADOS Y REDUCCIÓN DEL PARO ESTRUCTURAL

- En España, la intensa relación entre la tasa de paro y la evolución de PIB indica que la demanda agregada determina en gran medida la evolución del desempleo
- Nuestras estimaciones basadas en la relación de las variaciones de la tasa de inflación y los niveles de paro junto con la utilización de la capacidad productiva apuntan a que la tasa de paro estructural se situaría en el 13,9%
- Una vez conocidos los datos de la EPA del cuatro trimestre de 2018, podríamos decir que, pese a que queda margen de mejora, la economía estaría acerándose a la zona marcada de paro estructural
- El acercamiento a esta zona de **riesgo estructural probablemente dificulte** la entrada al mercado de trabajo de **colectivos de difícil inserción** y a su vez produzca tensiones en la formación de **salarios y precios**
- Las CCAA en las que **más ha bajado el desempleo de larga duración** son, en términos generales, las que partían con **niveles superiores de paro estructural**
- Es necesario combinar el efecto de ciclo expansivo con medidas adicionales que incidan sobre la oferta de trabajo y los mecanismos de adaptación a la demanda de trabajo
- Las ETT son el mejor recurso para la rápida y eficaz reintegración de colectivos de difícil inserción en el mercado de trabajo

Las estimaciones de la tasa de paro estructural apuntan a una reciente reducción hasta situarse en 13,9%

La tasa de paro estructural es aquella en la que el mercado de trabajo experimenta una cierta estabilidad, en el sentido de que la evolución de los salarios nominales no altera la inflación. Se trata de una variable no observable que puede variar a lo largo del tiempo reflejando cambios institucionales o estructurales que afecten a la oferta o demanda de trabajo. En el caso español, la intensa relación entre la tasa de paro y la evolución de PIB indica que la demanda agregada determina en gran medida la evolución del desempleo.





El fuerte aumento del desempleo en los últimos años propicio que la tasa de paro estructural aumentara considerablemente. Una de las **razones** principales fue la necesidad de compensar el **impacto del sector de la construcción** y por ende, la **dificultar de volver a incorporar a sus trabajadores al mercado de trabajo, ejerciendo presión a la baja en los salarios**. La recuperación laboral que llevamos experimentando desde 2014, ha reducido la tasa de desempleo estructural sin crear tensiones en salarios y contagiando a la inflación.

Nuestras estimaciones basadas en la relación de las variaciones de la tasa de inflación y los niveles de paro junto con la utilización de la capacidad productiva apuntan a que la tasa de paro estructural se situaría en el 13,9%.

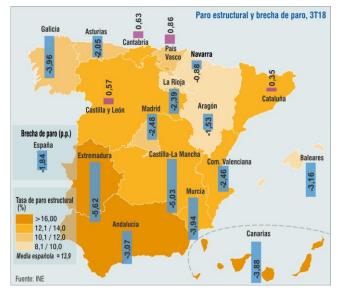
La economía española está entrando en la zona de paro estructural aunque las diferencias regionales siguen siendo grandes

Una vez conocidos los datos de la EPA del cuatro trimestre de 2018, que sitúan la tasa de paro media para 2018 en el 15,2%, podríamos decir que, pese a que queda margen de mejora, la economía estaría acerándose a la zona marcada de paro estructural.

El acercamiento a esta zona de riesgo estructural probablemente dificulte la entrada al mercado de trabajo de colectivos de difícil inserción y a su vez produzca tensiones en la formación de salarios y precios.

Tal y como hemos mencionado anteriormente, son los colectivos de difícil inserción los más relacionados con este fenómeno de desempleo estructural. Uno de ellos son los **parados de larga duración, ya que una gran parte de su núcleo tiene naturaleza más estructural que otros**. Con los datos de la última EPA, el desempleo de larga duración representa el 47% del total de empleados, el más alto después de Grecia de toda la Unión Europea.

De hecho, las CCAA en las que más ha bajado el desempleo de larga duración son, en términos generales, las que partían con niveles superiores de paro estructural. Existen muchas diferencias por territorios en lo que respecta al desempleo estructural. Andalucía y Extremadura presentan tasas superiores al 16% (En el caso de Andalucía del 20,7%) y La Rioja, Navarra y Aragón por debajo del 10%.





Por otro lado, Castilla y León, Cantabria, país vasco y Cataluña presentarían brechas de paro negativas. Es decir, que su tasa de paro registrada sería inferior a su tasa estructural. Por el contrario, Castilla-La Mancha y Extremadura destacarían por presentar más de cinco puntos positivos entre su tasa registrada y su tasa estructural. Esto podría empezar a reflejar comportamientos diferenciales de los salarios por regiones.

Resulta imprescindible reforzar las habilidades y conocimientos de los colectivos más vulnerables

Desde ASEMPLEO, entendemos que más allá del efecto del ciclo expansivo que pueda derivar una mayor corrección del desempleo en España, es necesario combinar ese efecto con medidas adicionales que incidan sobre la oferta de trabajo y los mecanismos de adaptación a la demanda de trabajo:

- 1. **Colectivos de difícil inserción**. Es necesario orientar las políticas activas para evitar la desvinculación total de los parados de larga duración del mercado laboral.
- 2. **Desajuste con la realidad laboral**. Mayor facilidad de acceso a la formación de jóvenes que llevan un año buscando empleo para rectificar la falta de adaptación a las necesidades de las empresas y así, mejorar su futura empleabilidad.
- 3. Utilización máxima de todos los recursos disponibles. El contrato temporal se presenta como la manera más rápida y eficaz para dar salida al empleo a parados de larga duración y a colectivos que buscan su primer empleo. Es aquí donde las Empresas de Trabajo Temporal y Agencias de Empleo pueden empujar la recuperación y poner a disposición todos los recursos de los que disponen (Formación, orientación, experiencia, contacto directo con la realidad empresarial, etc...) al servicio del empleo.

Valoración ASEMPLEO

2018 pone punto y aparte para iniciar una nueva etapa en el mercado laboral en nuestro país. Grandes retos se nos plantean desde ahora y sin ninguna duda, uno de ellos es acometer sin miramientos, los desequilibrios estructurales que presenta nuestro mercado laboral.

La masiva expulsión de ciertos colectivos de nuestro mercado de trabajo es un hecho, y debe ser el eje que centre muchos de los esfuerzos en materia laboral para poder evitar una cronificación masiva del desempleo estructural.

Las Agencias de Empleo y ETT presentan los mejores ratios de acceso al mercado de trabajo para colectivos de difícil inserción y que buscan su primer empleo. Esto es, no sólo por su conexión directa con las necesidades reales con las empresas, sino porque dotan de flexibilidad y ponen a disposición servicios profesionales y concretos, ajustados a lo que las empresas necesitan en ese momento, facilitando la reincorporación de personas al mercado de trabajo o, en el caso de los jóvenes, accediendo a su primera experiencia laboral.

Incidir en una fase previa de diagnosis y orientación laboral es clave para ajustar de la mejor manera posible una formación más orientada a las necesidades reales del mercado de trabajo y por tanto, mejorar la empleabilidad a lo largo de la vida laboral de colectivos de difícil inserción.

Andreu Cruañas, Presidente de ASEMPLEO